

ANEXO II. MEMORIA MÉRITOS

IV CONVOCATORIA DEL PREMIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Cumplimente cada apartado en función de los méritos de la persona propuesta en la candidatura. Si no dispone de méritos en alguno de ellos déjelo en blanco.

Se valorará principalmente la Trayectoria Profesional como trabajadora/or social y el Compromiso Social de la persona propuesta, teniendo en cuenta además su formación, docencia o trabajo de investigación y publicaciones realizadas cuando sea pertinente.

TRAYECTORIA PROFESIONAL (resumen de su actividad profesional resaltando aspectos más destacados).

COMPROMISO SOCIAL (Acciones desarrolladas en beneficio de la comunidad y/o de forma altruista).

Otros aspectos a tener en cuenta para la valoración:

FORMACIÓN más destacada (cursos, jornadas, máster, doctorado...)

DOCENCIA (Universidad, Centros, alumnos/as en prácticas...)



INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES (Ponencias, artículos, libros, investigaciones, colaboración en el desarrollo de planes, programas, protocolos...)

OTROS (Cualquier otro aspecto que le gustaría referenciar).